

CONSTANCIA. A despacho de la señora Juez, informando que se encuentra en el proceso el informe presentado por el secuestre correspondiente al mes de enero de 2024.

La Merced, Caldas, 4 de marzo de 2024

MARÍA ELENA ZULUAGA GONZÁLEZ
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS**

La Merced, cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CÉSAR JULIO RODRÍGUEZ
DEMANDADA : LUZ YANETH HERNÁNDEZ ESPINOSA
RADICADO: 17388408900120200014700
Interlocutorio No. 143

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, el informe rendido por el secuestre dentro de este proceso y que corresponde al mes de enero de 2024, visible en documento electrónico No.47 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE
Juez

Firmado Por:
Nolvia Delgado Alzate
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef6d74a9612a9d810c41071427b7f5c66ee9171c9b48e3a1e76df980c715d7a1**

Documento generado en 05/03/2024 04:36:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>